

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 14:30 P.M. (DOS DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS) DEL DÍA 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
- 3.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA RATIFICACIÓN DE LA INSTANCIA DE ATENCIÓN DE LA MUJER DENOMINADA "CE- MUJER", BAJO LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 16,43, DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
- 4.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, EXPONE A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO QUE DE CONFORMIDAD A LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN SU ARTICULO 16,43, AL IGUAL QUE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN FAVOR DE LA POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO, ES NECESARIO LA RATIFICACIÓN DE LA INSTANCIA DE ATENCIÓN A LA MUJER DENOMINADA "CE-MUJER", SIENDO ESTE UN ÓRGANO CENTRALIZADO Y DEPENDIENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ENTRE SUS FUNCIONES SERÁ LA COORDINACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER, LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN MAZAMITLA JALISCO., PROPUESTA QUE SE SOMETE AL ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DE LA INSTANCIA DE ATENCIÓN A LA MUJER DENOMINADA "CE-MUJER", SIENDO ESTE UN ÓRGANO CENTRALIZADO Y DEPENDIENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ENTRE SUS FUNCIONES SERÁ LA COORDINACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER, LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN MAZAMITLA JALISCO, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

ASUNTOS VARIOS. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMIREZ RAMOS, PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN UN TEMA QUE TRATAR EN ESTA REUNIÓN MANIFESTANDO QUE DE MOMENTO NO, HECHO LO ANTERIOR Y UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, A LAS 14:45 HORAS P.M. (DOS DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS). DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, LEÍDO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON CONSTE DOY FE. -

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the word "Oken's" written vertically.

IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA A NIVEL MUNICIPAL ENTORNO A LA MATERIA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, ASÍ COMO EL DISEÑO, LA FORMULACIÓN Y LA APLICACIÓN DE CAMPAÑAS Y/O PROGRAMAS EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN NUESTRO MUNICIPIO, PARA LO CUAL LES SOLICITO LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA INTEGRACIÓN DE DICHO CONSEJO, LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, DE ESTA MANERA LOS EXHORTO PARA QUE BRINDEN SU APOYO Y PARTICIPACIÓN DE MANERA ACTIVA Y PROPOSITIVA, PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACTIVIDADES DE ESTE CONSEJO, DENTRO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A NIVEL MUNICIPAL DIRIGIDAS A LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS.

POR LO QUE CONFORME A LO ANTERIOR EXPUESTO LES INFORMO QUE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER ESTA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE DEL CONSEJO

ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMIREZ RAMOS.

VOCALES REPRESENTANTES POPULARES:

C. ANETTE ANGELICA CHAVEZ ARIAS. SINDICO DEL AYUNTAMIENTO.

C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA. REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO.

DRA. MARIA CRISTINA CHAVEZ GALVAN. REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO.

C. LORENA MATA CRUZ. REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO.

VOCALES SERVIDORES PUBLICOS:

LIC. ROSA MARIA MARTINEZ PONCE. DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL.

LTS. ALEJANDRA SANCHEZ MAGAÑA. DIRECTORA DE PROMOCION ECONOMICA.

CP. IRMA CARDENAS ZEPEDA. DIRECTORA DE RECLUTAMIENTO.

VOCALES CIUDADANAS:

LIC. LIZBETH CEJA CHAVEZ.

C. CLAUDIA JANETTE HERNANDEZ CASTILLO.

C. ESMERALDA BRISEÑO LÓPEZ.

ING. LILIANA GONZALEZ GUIJARRO.

LIC. MARISOL LOPEZ CAZARES.

REPRESENTANTE DEL SISTEMA DIF:

C. NOMBRE DE LA PRESIDENTA DEL DIF.

C. ANA ROSA RAMOS LOPEZ

SECRETARIO TECNICO: MARIA ENRIQUETA CONTRERAS CHAVEZ. QUIEN FUNGIRÁ COMO DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER. DANDO ASI POR CONCLUIDO, EL DESARROLLO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE NOS OCUPA.

PUNTO NÚMERO CINCO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SOLICITA AUTORIZACION A ESTE H. PLENO DE AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR Y FIRMAR CONVENIO (S), Y/O CONTRATOS NECESARIOS PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL O A LA TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE ATENCION A LA MUJER, COMO PARTE DEL COMPROMISO QUE LA PRESENTE ADMINISTRACION EN PRO DE LA PARIDAD, EQUIDAD DE GENERO, LA IGUALDAD DE LOS DERECHOS ENTRE MUJERES Y HOMBRES QUE SE HA ADQUIRIDO CON EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA ESTADO DE JALISCO. PROPUESTA QUE SE SOMETE AL ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE: -

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS, SINDICO C. ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS Y SECRETARIO GENERAL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL TEC. MARIA GUADALUPE COLECIO MARIN Y C. MARIA ENRIQUETA CONTRERAS CHAVEZ EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE ATENCION DE LA MUJER, PARA SUSCRIBIR Y FIRMAR CONVENIO(S), Y/O CONTRATOS NECESARIOS PARA LA PARTICIPACION DENTRO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. -----

ASUNTOS VARIOS. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS, PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN TEMA QUE TRATAR EN ESPECIAL, MANIFESTANDO LOS REGIDORES (AS) QUE DE MOMENTO NO TIENEN ASUNTO QUE TRATAR, POR LO QUE EL SECRETARIO GENERAL DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO APROBADOS EN SU TOTALIDAD, A LO QUE EL ALCALDE MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA MISMA SIENDO LAS 11:00 HORAS A.M. (ONCE DE LA MAÑANA) DEL DÍA 13 TRECE DE ENERO DEL 2017, Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-

Acus.

Antonio de J. Ramos

Louis

Gildardo Rojas

Act.